ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO

Siendo las 15:00 horas del día 15 de octubre de 2015, en la Sala de Juntas de la Universidad Politécnica del Valle de México, sita en Av. Mexiquense s/n, esquina Av. Universidad Politécnica, Col. Villa Esmeralda, se reunieron en primera convocatoria los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, para llevar a cabo la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno: Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Subdirector de Tecnológicos de la Dirección General de Educación Superior, Suplente del Ing. Simón Iván Viller Martínez, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México, Presidente de la Junta Directiva; Mtro. Edgar M. Géniz Orihuela, Analista Especializado de la Secretaría de Finanzas, Suplente del Lic Joaquín Castillo Torres, Secretario de Finanzas del GEM, Vocal de la Junta Directiva; Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez, Responsable de la Ventanilla Única de Acceso a la Información de la Secretaría de Desarrollo Económico, Suplente del Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico del GEM, Vocal de la Junta Directiva; Lic. Pedro Fabián Gonzalez Maldonado, Subdirector de Informática de la CGUTyP, Suplente, del Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Vocal de la Junta Directiva; Lic. Luis Alonso Rivera Castellanos, Jefe del Departamento de Becas de la Delegación Federal de la SEP, en el Estado de México, Suplente del Mtro. Guillermo Legorreta Martínez, Delegado Federal de la SEP en el Estado de México, Vocal de la Junta Directiva; Profesor Carlos Sarmiento Ramírez, Director de Educación y Cultura, Suplente del Lic. Alfredo Higinio García Durán, Presidente Municipal de Tultitlán; Vocal de la Junta Directiva; Lic. David Demetrio Romo Ramos, Director General de la Empresa Moldeados y Perfiles de Hule, S.A. de C.V, Vocal de la Junta Directiva; Lic. Jorge Colín Granados, Supervisor Especializado de Auditoría, Suplente, del L.C. Judas de Jesús Tadeo Santiago Liévanos, Director de Control y Evaluación "A III" de la Secretaría de la Contraloría del GEM, Comisario ante la Junta Directiva y M. en F. Alberto Sánchez Flores, Rector y Secretario de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México. La Sesión se efectuó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaratoria del quórum.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.**

 3.1 Análisis y aprobación, en su caso, para una ampliación presupuestal no líquida con excedentes de ingresos propios 2015, por un monto de $270,000.00, para la adquisición de 900 licencias del Programa de Fortalecimiento del Idioma Inglés en la UPVM.

 3.2. Análisis y aprobación, en su caso, para una ampliación presupuestal no líquida con excedentes de ingresos propios 2015, por un monto de $7'650,000.00 para la adquisición de bienes, servicios y equipamiento, destinados a fortalecer los programas educativos, en cuanto a excelencia académica.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno declaró formalmente instalada la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva, toda vez que se contó con el quórum requerido para segunda convocatoria.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, sometió a consideración de los integrantes, el contenido del orden del día de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria.

No existiendo comentarios por parte de los miembros de la Junta Directiva, se aprobó, por unanimidad, el orden del día, generándose el **Acuerdo UPVM-025EXT-001/15: La Junta Directiva aprobó por unanimidad, el orden del día de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria.**

3. Discusión y Resolución de los Asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

3.1 Análisis y aprobación, en su caso, para una ampliación presupuestal no líquida con excedentes de ingresos propios 2015, por un monto de $270,000.00, para la adquisición de 900 licencias del Programa de Fortalecimiento del Idioma Inglés en la UPVM.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresó que con base en el Artículo 11, Fracción III del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México; artículo 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; se solicita a la Junta Directiva, la aprobación para tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida con excedentes de ingresos propios 2015, por un monto de $270,000.00, para la adquisición de 900 licencias del Programa de Fortalecimiento del Idioma Inglés en la UPVM.

Agrego que es una ampliación de 900 licencias, referente al acuerdo **UPVM-024EXT-002/15**, donde nos fue autorizado la ampliación por $1'230,000.00; por lo que se solicita a la H. Junta Directiva autorice realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas, para la adquisición presupuestal no líquida por un monto de $270,000.00 que corresponden a 900 licencias, debido al incremento de matrícula.

El Lic. Jorge Colín Granados, comentó que es recomendable obtener dictamen del Sistema Estatal de Informática.

Acto seguido El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno pone a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, la aprobación para tramitar, ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida con excedentes de ingresos propios 2015, por un monto de $270,000.00, para la adquisición de 900 licencias del Programa de Fortalecimiento del Idioma Inglés en la UPVM, por lo que se genera el Acuerdo: **UPVM-025EXT-002/15: La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, la autorización de una ampliación presupuestal no líquida con excedentes de ingresos propios 2015, por un monto de $270,000.00 (Doscientos setenta mil pesos 00/100 M.N), para la adquisición de 900 licencias del Programa de Fortalecimiento del Idioma Inglés en la UPVM.**

3.2 Análisis y aprobación, en su caso, para una ampliación presupuestal no líquida con excedentes de ingresos propios 2015, por un monto de $7'660,000.00 para la adquisición de bienes, servicios y equipamiento destinados a fortalecer los programas educativos, en cuanto a excelencia académica.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresó que con base en el Artículo 11, Fracción III del Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México; artículo 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; se solicita a la Junta Directiva, la aprobación para tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida con excedentes de ingresos propios 2015, por un monto de $7'650,000.00 para la adquisición de bienes, servicios y equipamiento destinados a fortalecer los programas educativos, en cuanto a excelencia académica.

Hace una breve explicación de los conceptos y partidas que serán afectadas con la ampliación presupuestal.

El Lic. Jorge Colín Granados, recomendó obtener la autorización por parte del Subsecretario de Administración; para la excepción de la norma; así como tramitar los dictámenes respectivos.

Acto seguido El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno pone a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, la aprobación para tramitar, ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida con excedentes de ingresos propios 2015, por un monto de $7'650,000.00 para la adquisición de bienes, servicios y equipamiento destinados a fortalecer los programas educativos, en cuanto a excelencia académica, por lo que se genera el Acuerdo: **UPVM-025EXT-003/15**: La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, la autorización de una ampliación presupuestal no líquida con excedentes de ingresos propios 2015, por un monto de $7'650,000.00 (Siete millones seiscientos cincuenta mil 00/100 M.N) para la adquisición de bienes, servicios y equipamiento destinados a fortalecer los programas educativos, en cuanto a excelencia académica.

Sin otro asunto que tratar, El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, da por concluida la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva siendo las 16:00 horas, del día, 15 de octubre de 2015, firmando al calce y al margen el acta correspondiente todos los que en ella participaron.

ACUERDOS DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

CÓDIGO	ACUERDO
UPVM-025EXT-001/15	La Junta Directiva aprobó, por unanimidad, el orden del día de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria.
UPVM-025EXT-002/15	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, la autorización de una ampliación presupuestal no líquida con excedentes de ingresos propios 2015, por un monto de $270,000.00 (Doscientos setenta mil pesos 00/100 M.N), para la adquisición de 900 licencias del Programa de Fortalecimiento del Idioma Inglés en la UPVM.
UPVM-025EXT-003/15	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, la autorización de una ampliación presupuestal no líquida con excedentes de ingresos propios 2015, por un monto de $7'650,000.00 (Siete millones seiscientos cincuenta mil 00/100 M.N) para la adquisición de bienes, servicios y equipamiento destinados a fortalecer los programas educativos, en cuanto a excelencia académica.

Lic. Héctor Javier Reyón Martínez
Subdirector de Tecnológicos de la Dirección General de Educación Superior, Suplente del Ing. Steven Iván Vilar Martínez, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México, Presidente de la Junta Directiva;

Lic. Pedro Fabián Gonzalez Maldonado,
Subdirector de Informática de la CGUTyP, Suplente, del Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Vocal de la Junta Directiva;

Lic. Luis Alonso Rivera Castellanos
Jefe del Departamento de Becas de la Delegación Federal de la SEP, en el Estado de México, Suplente del Mtro. Guillermo Legorreta Martínez, Delegado Federal de la SEP en el Estado de México, Vocal de la Junta Directiva;

Lic. Jorge Rolín Granados
Supervisor Especializado de Auditoría, Suplente, del L.C. Julias de Jesús Tadeo Santiago Llévanos, Director de Control y Evaluación "A III" de la Secretaría de la Contraloría del GEM, Comisario ante la Junta Directiva;

Mtro. Edgar M. Géniz Orihuela
Analista Especializado de la Secretaría de Finanzas, Suplente del Lic. Joaquín Ordillo Torres, Secretario de Finanzas del GEM, Vocal de la Junta Directiva;

LIC. Eduardo Cienfuegos Sánchez
Responsable de la Ventanilla Única de Acceso a la Información, de la Secretaría de Desarrollo Económico, Suplente del Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico, Vocal de la Junta Directiva;

Profesor Carlos Sarmiento Ramírez
Director de Educación del H. Ayuntamiento de Tultitlán, Suplente del Lic. Alfredo Higinio García Durán, Presidente Municipal de Tultitlán; Vocal de la Junta Directiva.

Lic. David Demétrio Romo Ramos
Presidente del Consejo de Administración de la Asociación de Industriales del Parque Industrial Cartagena Tultitlán, A.C. y Director General de la Empresa Moldeados y Perfiles de Hule, S.A. de C.V. y Vocal de la Junta;

M. en F. Alberto Sánchez Flores
Rector y Secretario de la Junta Directiva.

Esta hoja de firmas, forma parte del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, celebrada el día 19 de octubre de 2015.